



La Esperanza, 19 de Marzo de 2025
RESOLUCION GERENCIAL N° -2025-GRL-GGR-PECH

VISTO:

El Oficio N° 000019-2025-GRL-GGR-PECH-OAD-AP, de fecha 17 de marzo 2025, del Área de Personal - Oficina de Administración, remitiendo las Bases del Concurso Público de Méritos N° 002-2025-PECH – Prácticas Pre Profesionales y Profesionales, para diferentes unidades orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante documento de Visto, el responsable del Área de Personal solicita la aprobación de las Bases del Concurso Público N°002-2025-PECH – Convocatoria de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000305-2025-GRL-GGR-PECH, de fecha 26 de diciembre 2024, se designó el Comité a cargo de la Elaboración de las Bases y Conducción del Concurso Público para el acceso a prácticas preprofesionales y profesionales en el PECH;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional la Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa, las **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO N° 002-2025-PECH I CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES PARA EL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**; que en catorce (14) folios forma parte integrante de la presente resolución gerencial.

ARTÍCULO SEGUNDO. Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución, de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola; Oficina de Asesoría Jurídica; Oficina de Administración; Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios; sub área de Adquisiciones, del Área de Abastecimientos y Servicios Generales del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; y, del Gobierno Regional La Libertad.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHE
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

